

**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER, POR PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE, 20 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE ENFERMERO/A PARA EL SERVICIO DE EMERGENCIA EXTRAHOSPITALARIA SAMUR-PROTECCIÓN CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

**ANUNCIO**

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas para proveer, por promoción interna independiente, 20 plazas de la categoría de Enfermero/a para el Servicio de Emergencia Extrahospitalaria SAMUR- Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid, nombrado por Decreto de 26 de julio de 2022 de la delegada del Área de Gobierno de Portavoz Seguridad y Emergencias (BOAM núm. 9.189, de 28 de julio de 2022), concluido el plazo de presentación de alegaciones contra el anuncio por el que se publica la relación provisional de aspirantes que han superado la primera prueba del proceso selectivo, en la sesión celebrada 11 de enero de 2023 ha adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

**PRIMERO.-** Elevar a definitiva la relación provisional de aspirantes que han superado la Primera Prueba de la fase de oposición del proceso selectivo que figuraba en el ANEXO del anuncio publicado el 30 de diciembre de 2022, ya que el Tribunal Calificador no ha recibido alegaciones contra la lista provisional de aprobados de la Primera Prueba de la fase de oposición.

**SEGUNDO.-** Contra el presente acuerdo, los interesados podrán interponer recurso de alzada previo al contencioso-administrativo ante la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón de Edictos electrónico del Ayuntamiento de Madrid, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Se acuerda efectuar de forma inmediata los trámites necesarios para la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos Electrónico y en la página [www.madrid.es](http://www.madrid.es)

Todo lo cual se hace de público para general conocimiento.

SECRETARIA TITULAR DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, M.<sup>ª</sup> de los Angeles Cuevas León



Información de Firmantes del Documento



MARIA DE LOS ANGELES CUEVAS LEÓN - JEFA DE SERVICIO  
URL de Verificación: <https://csv.madrid.es/>

Fecha Firma: 20/01/2023 11:39:21  
CSV : 1228LSN7JL80A1VH

